



UNIDAD EDUCATIVA “PEDRO VICENTE MALDONADO”

1867



--- 0 ---

PLAN DE OBSERVACIONES ÁULICAS Y
ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO A
DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
“PEDRO VICENTE MALDONADO”

U.E. "P.V. MALDONADO"



--- 0 ---

1. DATOS INFORMATIVOS				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: “PEDRO VICENTE MALDONADO”				
PROVINCIA: CHIMBORAZO	CANTÓN: RIOBAMBA	PARROQUIA: VELASCO		
DIRECCIÓN: CAMPUS CENTRO: PRIMERA CONSTITUYENTE Y ENTRE ESPAÑA Y LARREA. CAMPUS NORTE: AVDA. ANTONIO J DE SUCRE VIA A GUANO		TELEFONOS: 2-960-211 2-366-369		
SOSTENIMIENTO: FISCAL		RÉGIMEN: SIERRA		
OFERTA EDUCATIVA	AMIE	ZONA	DISTRITO	CIRCUITO
INICIAL BÁSICA BACHILLERATO BACHILLERATO INTERNACIONAL PROGRAMA TODOS ABC	06H00159	03	D-01	C_04
JORNADA	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE DOCENTES:		
MATUTINA NOCTURNA	3200 12	136		
MODALIDAD	TIPO	CORREO ELECTRÓNICO		
PRESENCIAL	HISPANA	uepvmaldonado@colegiomaldonado.edu.ec		
REPRESENTANTES LEGALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: RECTOR – Mgs. Elidar Dionicio Becerra Córdova VICERRECTORA – Dra. Sindia Karola Carvajal Fernández VICERRECTOR – Dr. Víctor Hugo Caiza Robalino INSPECTOR GENERAL – Dra. Sandra Elizabeth Merino Fernández SUBINSPECCIÓN – Dra. Ximena Avelinda Ocaña Noriega				



2. INTRODUCCIÓN:

La Unidad Educativa “Pedro Vicente Maldonado”, de la parroquia Velasco, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, es una institución fiscal, con una población estudiantil mixta, intercultural, de acuerdo a la Resolución No. 908-CZ3-2014, remitida por la Coordinación Zonal No. 3 del Ministerio de Educación oferta los niveles educativos de; Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado a la niñez y juventud quienes son el centro de las actividades de enseñanza-aprendizaje del Centro Educativo orientadas a fortalecer la calidad del servicio educativo sustentados en los siguientes principios éticos y epistemológicos del Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional 2018-2021:

Considerando la práctica cotidiana del docente que suelen presentarse imprevistos y problemas de distinto índole para conducir los procesos de enseñanza – aprendizaje, para fortalecer la labor docente es necesario proporcionar retroalimentación oportuna a los procesos metodológicos a través de visitas áulicas e intercambio de experiencias entre docentes pares para mejorar el desempeño académico institucional, considerando los siguientes lineamientos:

- Establecer precisiones que orienten al acompañamiento de vicerrectorado y coordinadores pedagógicos al docente en el aula.
- Planificar estrategias para el fortalecimiento de la metodología docente y mejorar los resultados de aprendizaje.
- Establecer los instrumentos pedagógicos institucionales para el acompañamiento docente.

3. DIAGNÓSTICO:

Al analizar los resultados obtenidos de los procesos académicos conforme el Proyecto Curricular Institucional se evidencia un crecimiento del 0.25 de acuerdo al informe de resultados Ser Bachiller del año lectivo 2018-2019, sin embargo es bajo debido a las



--- o ---

prácticas docentes tradicionales que dificultan el desarrollo de las destrezas básicas para la comprensión de conocimientos en las diferentes áreas de estudio en los diferentes niveles y subniveles de acuerdo al Currículo Nacional Vigente, determinando como una necesidad institucional establecer un plan de acompañamiento a los docentes. Con este antecedente la Junta Académica de la Unidad Educativa “Pedro Vicente Maldonado” establece las precisiones pedagógicas para el acompañamiento, planes estratégicos e instrumentos para las observaciones áulicas, círculos de estudio y planes de formación continua.

4. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el desempeño profesional directivo y docente mediante estrategias de acompañamiento y mejoramiento pedagógico a través de espacios que permitan general el diálogo y la reflexión de la práctica docente para mejorar la calidad de la educación en la institución educativa.

5. JUSTIFICACIÓN:

El Plan de Acompañamiento Pedagógico Docente, es un instrumento que proporciona asistencia técnica, retroalimentación y corrección de procesos metodológicos a la práctica docente en los salones de clases a nivel institucional, además de establecer espacios para el diálogo y la reflexión entre; docentes pares, docentes – coordinadores pedagógicos y docentes – directivos. Poniendo en práctica estrategias de acompañamiento pedagógico, inter aprendizaje, círculos de estudio docente, clases demostrativas y procesos de auto, hetero-evaluación y co-evaluación, fortaleciendo el desempeño docente y calidad del servicio educativo de la institución.

El acompañamiento pedagógico docente está sustentado en la siguiente normativa legal:

Art. 26 y 27 de la Constitución de la República del Ecuador, define a la educación como un derecho de las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir;

Art. 44 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), “*Atribuciones del Rector o Director. Dirigir y controlar la implementación eficiente de programas académicos, y el cumplimiento del proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o*



--- o ---

proyectos institucionales, así como participar en la evaluación permanente y proponer ajustes; Dirigir los procesos de autoevaluación institucional, así como elaborar e implementar los planes de mejora sobre las bases de sus resultados; y el artículo 45 del mismo reglamento dispone como atribuciones del Subdirector o Vicerrector, “El presidir la Comisión Técnico Pedagógica de la Institución; Asesorar y supervisar el trabajo docente; Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa emitidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

El Art. 87 del Reglamento General a la LOEI, dispone: “La Junta Académica. Es el organismo de la institución educativa encargado de asegurar el cumplimiento del currículo nacional y los estándares de calidad educativa desde todas las áreas académicas, y hacer propuestas relacionadas con los aspectos pedagógicos de cada área académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional. (...)”

Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A del 17 de febrero del 2016, que expide los “CURRICULOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PARA LOS SUBNIVELES DE PREPARATORIA, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR; Y EL CURRÍCULO DE NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO, CON SUS RESPECTIVAS CARGAS HORARIAS”.

Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00060-A del 06 de julio del 2016, que expide la “NORMATIVA PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA ACADÉMICA Y LAS COMISIONES DE TRABAJO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES, FISCOMISIONALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN”

El “INSTRUCTIVO PARA PLANIFICACIONES CURRICULARES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.

6. MIEMBROS DE LA JUNTA ACADÉMICA ENCARGADOS DE GESTIONAR EL ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

El equipo de gestión del acompañamiento docente está integrado por los Vicerrectores, Coordinadores Pedagógicos de los subniveles y áreas de estudio:

Nº	COORDINADOR PEDAGÓGICO	SUBNIVEL /ÁREA
1	Mgs. Elidar Dionicio Becerra Córdova	RECTOR
2	Dra. Sindia Karola Carvajal Fernández	VICERRECTORA
3	Dr. Víctor Hugo Caiza Robalino	VICERRECTOR
4	Ing. Gustavo Lemache	COORDINADOR DEL ÁREA DE MATEMÁTICA
5	Dr. Mario Machado	COORDINADOR DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA



--- 0 ---

6	Mgs. Marcia Mancero	COORDINADORA DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES
7	Dr. Edgar Erazo	COORDINADOR DEL ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES
8	Dr. Luis Huilcape	COORDINADOR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA
9	Dr. Gilbert Goyes	COORDINADOR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
10	Lic. Gladys Albán	COORDINADOR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA
11	Dr. Washington Villa	COORDINADOR DEL ÁREA DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
12	Lic. Laura Dalgo	COORDINADORA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL
13	Lic. Marlene Tierra	COORDINADORA DEL SUB NIVEL DE PREPARATORIA
14	Lic. Yolanda Carrillo	COORDINADORA DEL SUB NIVEL ELEMENTAL
15	Lic. Pedro Paredes	COORDINADORA DEL SUB NIVEL MEDIA
16	Mgs. Sandra Congacha	COORDINADORA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL
17	Mgs. Sonia Lescano	COORDINADORA DEL DECE
18	Lic. Miriam Benalcázar	DELEGADA DE LOS DOCENTES TUTORES
19	Ing. Oswaldo Naranjo	COORDINADOR DEL PROGRAMA TODOS ABC
20	Dr. Bélgica Arboleda	COORDINADORA ACADÉMICA DEL PROGRAMA TODOS ABC

7. RESPONSABILIDADES DE LA JUNTA ACADÉMICA EN RELACIÓN AL ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

- Cumplir y hacer cumplir las funciones establecidas en el Art. 6) del Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00060-A, del 06 de julio del 2016.
- Elaborar y actualizar el Plan de Acompañamiento Docente durante el inicio del año lectivo y socializarlo a los docentes en las Comisiones Técnico Pedagógicas.
- Coordinar con el Distrito Educativo y Universidades estrategias de desarrollo posesional para el personal docente de la Institución Educativa.
- Elaborar y socializar los instrumentos pedagógicos para las observaciones áulicas.
- Elaborar y socializar el cronograma quimestral de observaciones áulicas y acompañamientos docente.
- Presentar los informes de control y seguimiento al Consejo Ejecutivo.

8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES:

**8.1. PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE DEL AÑO LECTIVO 2019-2020**

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1.	▪ Diagnosticar la realidad académica institucional de acuerdo a los resultados de la prueba Ser Bachiller del año lectivo 2018-2019.	a) Sensibilizar a los docentes de los resultados académicos de las pruebas Ser Bachiller.	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza	▪ Docentes consientes de la realidad académica institucional. ▪ Evidencias: (Convocatorias de vicerrectorado)	Noviembre 2019	Noviembre 2019
		b) Elaborar planes de mejoramiento pedagógico mediante círculos docentes por áreas y años de estudio.	▪ Coordinadores Pedagógicos ▪ Docentes	▪ Planificaciones didácticas de acuerdo a las necesidades institucionales. ▪ Evidencias: (Planes de mejora y Planificaciones didácticas)	Noviembre 2019	Enero 2020
		c) Presentar informes de cumplimiento en las Comisiones Técnico Pedagógicas y Junta Académica.	▪ Vicerrectorado ▪ Coordinadores Pedagógicos ▪ Docentes	▪ Hetero y coevaluación de la práctica docente. ▪ Evidencias: (Informes pedagógicos)	Febrero 2020	Marzo 2020
2.	▪ Planificación de instrumentos pedagógicos.	d) Elaboración y socialización de los instrumentos pedagógicos	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza	▪ Instrumentos pedagógicos institucionales.	Enero 2020	Enero 2020



UNIDAD EDUCATIVA “PEDRO VICENTE MALDONADO”

1867



--- 0 ---

		para las observaciones áulicas.		▪ Evidencias: (Registro de observaciones áulicas)		
		e) Elaboración del cronograma para las observaciones áulicas por quimestre.	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza	▪ Cronograma quimestral. ▪ Evidencias: (Informes)	Diciembre 2019	Diciembre 2019
3.	▪ Ejecución de planes de asesoramiento y supervisión docente.	f) Ejecución de cronogramas de observaciones áulicas por quimestre.	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza ▪ Coordinadores Pedagógicos ▪ Docentes	▪ Observar la práctica docente. ▪ Evidencias: (Registros de observaciones áulicas)	Enero 2020	Mayo 2020
		g) Círculos de estudio para el análisis, herero y coe evaluación de los resultados obtenidos	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza ▪ Coordinadores Pedagógicos ▪ Docentes	▪ Evaluación de la práctica docente ▪ Evidencias: (Informes de evaluación)	Marzo 2020	Abril 2020
		h) Planificación y ejecución del acompañamiento pedagógico entre pares docentes – Coordinadores Pedagógicos – Vicerrectorado	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza ▪ Coordinadores Pedagógicos	▪ Acompañamiento pedagógico de acuerdo a las necesidades docentes ▪ Evidencias: (Planes de acompañamiento)	Marzo 2020	Junio 2020
		i) Clases demostrativas lideradas por la Junta Académica				



UNIDAD EDUCATIVA “PEDRO VICENTE MALDONADO”

1867



--- 0 ---

		j) Sensibilización a la Junta Académica, Consejo Ejecutivo y Junta General de Directivos y Docentes.	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza ▪ Coordinadores Pedagógicos	▪ Socialización de la realidad académica institucional. ▪ Evidencias: (Convocatorias y actas de los organismos)	Enero 2020	Junio 2020
4.	▪ Fortalecimiento del desarrollo profesional docente de la institución.	k) Círculos de fortalecimiento pedagógico lideradas por docentes pares del área o subnivel educativo.	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza ▪ Coordinadores Pedagógicos	▪ Gestión del talento humano de la institución. ▪ Evidencias: (Informes de círculos docentes por áreas y subniveles)	Marzo 2020	Abril 2020
		l) Talleres de fortalecimiento docente liderados por la Junta Académica	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza ▪ Coordinadores Pedagógicos	▪ Gestión del talento humano de la institución. ▪ Evidencias: (Informes de talleres institucionales)	Abril 2020	Mayo 2020
		m) Talleres de fortalecimiento docente coordinado con entidades locales y nacionales.	▪ Dra. Sindia Carvajal. ▪ Dr. Víctor Caiza ▪ Coordinadores Pedagógicos	▪ Gestión de aliados institucionales. ▪ Evidencias: (Informes de talleres institucionales)	Mayo 2020	Agosto 2020



--- 0 ---

9. INSTRUMENTO PEDAGÓGICOS

9.1 CRONOGRAMA DE TEMPORALIDAD DE PARCIALES

9.2. ANEXO DE OBSERVACIÓN ÁULICAS

9.3 ANEXO DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN ÁULICA

U.E. "P.V. MALDONADO"



UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO VICENTE MALDONADO"
1867



--- 0 ---

CRONOGRAMA DE TEMPORALIDAD DE PARCIALES

U.E. "P.V. MALDONADO"



--- 0 ---

PRIMER QUIMESTRE		
INICIO:	2 de septiembre del 2019	
TÉRMINO:	14 de febrero del 2020	
DÍAS LABORES:	110	
DISTRIBUCIÓN DE PARCIALES PRIMER QUIMESTRE		
PARCIALES	FECHAS	ACTIVIDADES
PRIMER PARCIAL 02/SEPTIEMBRE AL 18 DE OCTUBRE 2019	02 al 06 de sep. 2019	a) Ingreso y adaptación de estudiantes
	09 al 13 de sep. 2019	b) Presentación de la planificación didáctica y plan de evaluación a estudiantes c) Evaluaciones Diagnósticas
	16 de sep. al 18 de oct. 2019	d) Desarrollo de la planificación didáctica, ejecución de tareas escolares y evaluación e) Culminación del Primer Parcial
21 AL 25 DE OCTUBRE 2019	REFUERZO ACADÉMICO DE DESTREZAS DESARROLLO DEL CAMPEONATO INTERNO DEPORTIVO	
SEGUNDO PARCIAL 28/OCTUBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2019	28 al 31 de oct. 2019	a) Presentación de la planificación didáctica y plan de evaluación a estudiantes. b) Evaluaciones Diagnósticas
	05 de nov./ al 13 de dic./ 2018	c) Desarrollo de la planificación didáctica, ejecución de tareas escolares y evaluación d) Culminación del Segundo Parcial
TERCER PARCIAL 16/DICIEMBRE 2019 AL 12 DE FEBRERO 2020	16 al 19 de dic. 2018	a) Presentación de la planificación didáctica y plan de evaluación a estudiantes. b) Evaluaciones Diagnósticas
	02 de enero al 07 de feb./ 2020	c) Desarrollo de la planificación didáctica, ejecución de tareas escolares y evaluación d) Culminación del Tercer Parcial
	10 al 12 de feb. 2020	e) Repaso para los exámenes del Primer Quimestre
13 AL 19 DE FEBRERO 2020	EXÁMENES DEL PRIMER QUIMESTRE	
SEGUNDO QUIMESTRE		
INICIO:	26 de febrero del 2020	
TÉRMINO:	03 de julio del 2020	
DÍAS LABORES:	90	
DISTRIBUCIÓN DE PARCIALES SEGUNDO QUIMESTRE		
PARCIALES	FECHAS	ACTIVIDADES
PRIMER PARCIAL	26 al 28 de feb. 2020	a) Presentación de la planificación didáctica y plan de evaluación a estudiantes. b) Evaluaciones Diagnósticas



--- 0 ---

SEGUNDO QUIMESTRE		
INICIO:	26 de febrero del 2020	
TÉRMINO:	03 de julio del 2020	
DÍAS LABORES:	90	
DISTRIBUCIÓN DE PARCIALES SEGUNDO QUIMESTRE		
PARCIALES	FECHAS	ACTIVIDADES
PRIMER PARCIAL 26/FEBRERO AL 10 DE ABRIL 2020	26 al 28 de feb. 2020	a) Presentación de la planificación didáctica y plan de evaluación a estudiantes. b) Evaluaciones Diagnósticas
	02 de feb./ al 10 de abril 2020	c) Desarrollo de la planificación didáctica, ejecución de tareas escolares y evaluación d) Culminación del Primer Parcial
SEGUNDO PARCIAL 13 DE ABRIL AL 22 DE MAYO 2020	13 al 15 de abril. 2020	a) Presentación de la planificación didáctica y plan de evaluación a estudiantes. e) Evaluaciones Diagnósticas
	16 de abril./ al 22 de mayo 2020	b) Desarrollo de la planificación didáctica, ejecución de tareas escolares y evaluación c) Culminación del Segundo Parcial
TERCER PARCIAL 26 DE MAYO AL 25 DE JUNIO 2020	26 al 28 de mayo 2020	a) Presentación de la planificación didáctica y plan de evaluación a estudiantes. b) Evaluaciones Diagnósticas
	29 de mayo./ al 22 de junio 2020	c) Desarrollo de la planificación didáctica, ejecución de tareas escolares y evaluación d) Culminación del Tercer Parcial
	23 al 25 de junio. 2019	e) Repaso para los exámenes del Segundo Quimestre
26 DE JUNIO AL 02 DE JULIO 2020	EXÁMENES DEL SEGUNDO QUIMESTRE	



--- 0 ---

FICHA DE OBSERVACIONES AÚLICAS

DOCENTE:		Fecha:	
ASIGNATURA		Hora inicio	
Nivel Educativo		Hora Finalización	
Tema de la clase			

ASPECTO	PAUTAS POR CONSIDERAR EN LA OBSERVACIÓN	SI	NO	DESCRIPCIÓN Y/O ARGUMENTOS
Planificación curricular	Presenta la planificación curricular de aula legalizada.			
	Los contenidos tienen coherencia con el PCA Institucional.			
	La metodología utilizada se sustenta con el enfoque pedagógico Institucional (Constructivista, Socio crítico, Montessori)			
	La Planificación contempla el tipo de evaluación. (Diagnóstica, Formativa y Sumativa)			
	Prevé estrategias para la atención a la diversidad de aprendizajes de los estudiantes.			
ASPECTO	PAUTAS POR CONSIDERAR EN LA OBSERVACIÓN	SI	NO	DESCRIPCIÓN Y/O ARGUMENTOS
¿Cómo aborda el docente el contenido?	Toma en cuenta los saberes previos del estudiante.			
	Propone situaciones didácticas que favorecen el aprendizaje.			
	Muestra dominio del contenido que aborda.			
	Atiende los intereses de los estudiantes y los acompaña en su aprendizaje			
ASPECTO	PAUTAS POR CONSIDERAR EN LA OBSERVACIÓN	SI	NO	DESCRIPCIÓN Y/O ARGUMENTOS
¿Cómo desarrolla las actividades motivo de la clase?	Plantea actividades organizadas en una secuencia didáctica congruente con el contenido que aborda.			
	Favorece, con la secuencia lógica, la elaboración de productos y evidencias de aprendizaje.			
	Propone actividades que promueven el planteamiento de preguntas, el debate y la exposición o demostración.			
	Utiliza en el momento oportuno, llamadas al orden y a la disciplina para mantener la atención del grupo.			
ASPECTO	PAUTAS POR CONSIDERAR EN LA OBSERVACIÓN	SI	NO	DESCRIPCIÓN Y/O ARGUMENTOS
¿Cómo interactúan con los estudiantes y	Aplica estrategias de participación e interactúan entre estudiantes-estudiantes y estudiante-Docente			
	Tienen apertura y atiende las inquietudes de los estudiantes e incorpora a quienes no participan.			



--- 0 ---

crea ambientes propicios de aprendizaje?	Promueve un ambiente de aprendizaje que favorece a la diversidad de estudiantes.			
	Considera los conocimientos habilidades y actitudes de los estudiantes en la organización de la clase en un ambiente de colaboración y respeto.			
ASPECTO	PAUTAS POR CONSIDERAR EN LA OBSERVACIÓN	SI	NO	DESCRIPCIÓN Y/O ARGUMENTOS
¿Cómo aprovecha los recursos didácticos?	Utiliza recursos didácticos adecuados y pertinentes al contenidos, que contribuyen al logro de aprendizaje.			
	Los recursos didácticos son accesibles a la diversidad de estudiantes			
	Explica el uso y el manejo de los recursos didácticos durante el proceso de la clase.			
	Atiende a la diversidad de estudiantes en la utilización de los recursos didácticos.			
ASPECTO	PAUTAS POR CONSIDERAR EN LA OBSERVACIÓN	SI	NO	DESCRIPCIÓN Y/O ARGUMENTOS
¿Cómo evalúa los aprendizajes?	Evalúa los avances en los procesos de aprendizaje.			
	Evalúa las necesidades individuales en la diversidad de estudiantes durante el proceso de aprendizaje.			
	Ejecuta la evaluación planificada de acuerdo a la planificación curricular de aula.			
	Ejecuta la retroalimentación didáctica de la clase.			

OBSERVACIONES

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

RECOMENDACIONES

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO VICENTE MALDONADO"
1867



--- 0 ---

F) VICERRECTORADO

F) DOCENTE OBSERVADOR

F) DOCENTE OBSERVADO

U.E. "P.V. MALDONADO"



--- 0 ---

REGISTRO PARA LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVO: Analizar en forma conjunta, docente y equipo de observadores, la información recolectada a través de la ficha de observación de clase y de la actividad de reflexión del docente, para el mejoramiento de la práctica pedagógica en aula.	
INSTRUMENTOS DE FUNDAMENTACIÓN: 1. Rúbrica para la ficha de observación de clase. 2. Guion de reflexión.	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL PROCESO PEDAGÓGICO Redacte brevemente las fortalezas y los aspectos a mejorar evidenciados durante el proceso de observación de la clase.	
FORTALEZAS	ASPECTOS A MEJORAR
COMPROMISOS DEL DOCENTE Y DE LOS DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
DIRECTIVO	DOCENTE
OBSERVACIONES	
FIRMAS	
COORDINADOR DE AREA O NIVEL	DOCENTE
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE

FIRMA VICERRECTORADO: _____

FECHA: _____



10. FIRMAS:

Mgs. Elidar D. Becerra Córdova
RECTOR

Dra. Síndia K. Carvajal F.
VICERRECTORA

Dr. Victor Hugo Caiza R.
VICERRECTOR

Dra. Sandra Merino
INSPECTORA GENERAL (ENCARGAD)

Dra. Ximena Ocaña
SUB INSPECTORA

Lic. Laura Dalgo
COORDINADORA DEL NIVEL DE INICIAL

Lic. Marlene Tierra
COORDINADORA DEL SUB NIVEL
PREPARATORIA

Lic. Yolanda Carrillo
COORDINADORA DEL SUB NIVEL ELEMENTAL

Lic. Pedro Paredes
COORDINADOR DEL SUB NIVEL MEDIA

Mgs. Sandra Congacha
COORDINADORA DEL BACHILLERATO
INTERNACIONAL

Ing. Gustavo Lemache
COORDINADOR DEL ÁREA MATEMÁTICA

Dr. Mario Machado
COORDINADOR DEL ÁREA LENGUA Y LITERATURA

Mgs. Marcia Mancero
COORDINADORA DEL ÁREA
CIENCIAS NATURALES

Dr. Edgar Erazo
COORDINADOR DEL ÁREA DE ESTUDIOS
SOCIALES

Dr. Gilberth Goyes
COORDINADOR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN
CULTURAL Y ESTÉTICA

Lic. Gladys Albán
COORDINADORA DEL ÁREA DE LENGUA
EXTRANJERA



UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO VICENTE MALDONADO"

1867



--- o ---

Dr. Washington Villa
COORDINADOR DEL ÁREA DE
GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Dr. Luis Huilcape
COORDINADOR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Mgs. Sonia Lescano
COORDINADORA DEL DECE

Lic. Miriam Benalcázar
DELEGADA DE LOS DOCENTES TUTORES

Ing. Oswaldo Naranjo
COORDINADOR DEL PROGRAMA
TODOS ABC

Dra. Bélgica Arboleda
COORDINADORA ACADÉMICA DEL
PROGRAMA TODOS ABC

Riobamba, 17 de diciembre de 2019

U.E. "P.V. MALDONADO"